EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 pesetas trimestre,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 24 de Agosto de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 9.482

NUMANTINA

Las ruinas de la ciudad romana.—Cómo fueron vencidos los numantinos.—Las murallas de Numancia.—Las construcciones romanas

Sr. Director de EL CORREO.

Prometí en mi anterior dedicar ésta á describir las ruinas de la ciudad romana levantada sobre las de la heróica Numancia. Siempre que se trata de dicha ciudad romana vienen á mi memoria las palabras con que de su origen nos habla Apiano Alejandrino. Mas como este origen fué ocasionado por la destrucción de Numancia, que Apiano pinta con vivos colores, haciéndose eco del testimonio de Rutilio Rufo, uno de los capitanes que allí combatieron á las órdenes de Escipión, no puedo ceder á la tentación de mostrar todo el pasaje del escritor griego á los lectores, que se alegrarán de conocerlo.

Relata el terrible extremo á que llegaron los numantinos, al verse sitiados por Escipión, que se propuso vencerlos por hambre, «el único modo, dice, porque pudiera conquistarlos»; pues faltos de comestibles, cuando hubieron agotado frutos, ganados y yerbas se sustentaron de pieles cocidas, y, acabadas éstas, de carne humana cocida, primero de los que morían, luego de los enfermos y por fin de los más débiles.

«Hecha la rendición de la plaza—añade,—muchos se mataron con diversos géneros de muerte, según su gusto; los demás al tercer día salieron al sitio señalado, que fué un espectáculo terrible y atroz por demás. Tenían los cuerpos inmundos, cubiertos con los cabellos, costras y laceria, que despedían hedor; los vestidos que les cubrían, derrotados y no menos pestíferos. No obstante ser este un espectáculo digno de compasión, á los romanos con todo les causaba espanto su aspecto, porque veían en sus ojos centelleantes pintada la rabia, el dolor, el trabajo y el remordimiento de haberse comido unos á otros.»

Para completar el cuadro fuerza es añadir que los desesperados numantinos, antes de hacer aquella su postrera y épica salida de la ciudad, la incendiaron, como dice Lucio Anneo Floro, y atestiguan las cenizas que en donde quiera descubrimos en el cerro de Garray.

Añade el mismo escritor que la ciudad «nada dejó á su enemigo en que gozarse, pues no quedó un numantino que llevar encadenado»; al contrario de lo que afirma Apiano, de que «Escipión, reservando cincuenta para el triunfo, vendió los demás y echó por tierra la ciudad»; á lo cual añade por fin que después «vendió las tierras de los numantinos entre los pueblos inmediatos».

Dedúcese de esto que, lo que respetaran las llamas, como, por ejemplo, las murallas, pues el fuego se cebaría en las techumbres de las casas, que eran de madera, debió ser desmantelado y derribado por Escipión, posiblemente para evitar que otras tribus celtíberas, aún indómitas, trataran de hacerse allí fuertes, y que vendió las tierras entre gentes ya sometidas de la Celtiberia.

La nueva ciudad, alzada sobre las ruinas de Numancia, la cual, como he dicho en el artículo anterior, era la segunda fundada en el cerro, fué una ciudad celtibérico-romana. Romanos fueron, seguramente, los arquitectos; pero hubieron de acomodarse, en lo tocante á la disposición de las casas, á las necesidades y costumbres indígenas.

Estos extremos y circunstancias se echan de ver en las ruinas. De las murallas numantinas quedaron sus fundamentos, ó sea la construcción que servía de contención á las tierras y que hubiera sido prolijo deshacerlas, pero no debieron ser repuestos sus macizos de ladrillo. El trazado de las calles no fué modificado, de manera que bajo el empedrade romano está sirviendo de firme el numantino. Dicho empedrado, de piedras pequeñas y no juntas, sino incrustradas en la tierra, forma, por decirlo así, el arroyo, limitado á los lados por dos bordes, más bien que aceras, aunque tal oficio pudieron hacer, constituídos por grandes piedras, que por lo redondeadas y faltas de labor, acaso fueron aprovechadas de las construcciones anteriores. Miden estas calles de tres á cuatro metros de anchura y cinco las mayores.

Junto á las excavaciones que estamos haciendo se reconoce una ancha calle que casi desde el centro de la ciudad baja y se prolonga fuera de ella hacia el Sur, hasta convertirse en calzada que extramuros tuerce en dirección al Suroeste, formando uno de los caminos más suaves, si bien no el más corto para subir al cerro desde el valle. El empedrado romano de dicha calzada se conserva bastante bien en una extensión de muchos metros.

Las nuevas casas fueron igualmente asentadas sobre las ruinas de las numantinas, con notable economía de material y de tiempo, pues descombrar por entero la ciudad quemada hubiera sido largo y costoso. Desde el punto de vista de las costumbres, siendo los repobladores gente celtíbera, la nueva ciudad venía á ser como una continuación de la anterior, y así no es de extrañar que las cosas se hicieran con idéntica disposición.

De modo que la economía y el acomodo se aunaron. No hay que buscar, por tanto, en las ruinas de esta ciudad aquella disposición clásica en la cual distinguimos las partes obligadas de la vivienda latina: atrio, peristilo con sus columnatas, aposentos con su *impluvium*, etcétera. No busquéis tampoco mármoles y molduras que denoten aquellos embellecimientos artísticos de que en otras ciudades de la Península, en Ampurias, Tarragona, Denia, Elche, Cartagena, Itálica, Mérida, se han hallado.

La ciudad celtíbero-romana de que vengo hablando fué modesta, más que la numantina, y fué un caso, elocuente entre varios, del modo tolerante como los conquistadores, una vez sojuzgada la Península la romanizaron poco á poco. Pudieron romanizar más pronto á los iberos de las costas que estaban ya civilizados por el roce mantenido entre griegos y fenicios; mas no así á las indómitas tribus del interior.

Pero es de notar que si la disposición de las casas es todavía semiceltibérica, la construcción, aunque modesta, está hecha al modo romano, con bastante regularidad; el aparejo por hiladas de sillares labrados á escuadra, con más ó menos perfección, variando el espesor de los muros entre 30 y 50 centímetros.

Difícil es en aquellos cuadros en que se reconocen las casas distinguir lo que pudieron ser las habitaciones, esto es, qué destino tuvieron. Ya dije á su tiempo que suelen no estar todas á un nivel, lo que aparece remediado con escalones en las puertas; é indiqué también que en el medio de muchas habitaciones se advierte una piedra como para colocar algún receptáculo que recogiera las aguas pluviales, puesto que las techumbres estaban horadadas con el fin de dar á aquéllas luz y ventilación.

En algunas casas hay pozos ó cisternas sólidamente construídos con piedra, que posiblemente debieron ser utilizados para conservar el grano.

Hay espacios pavimentados que pudieron ser patios.

También se han descubierto trozos de muro con revestimiento de yeso, á veces pintado, como fué costumbre.

Pero ni esto ni los objetos romanos de bronce, hueso y barro, especialmente de esta materia, revelan el lujo ni los refinamientos latinos. Entre los restos cerámicos, al lado de los más característicos romanos, que son los del barro rojo y brillante, de la fina manufactura llamada *saguntina*, se ven muchos pintados conforme al gusto ibérico, cuya fabricación continuó después de la conquista.

La ciudad romana de que á grandes rasgos he dado cuenta, debió dejar de ser habitada al ocurrir en la Península la invasión de los bárbaros, y podemos asegurar, contra la suposición de algunos historiadores modernos, que no fué entonces repoblada, pues no se ha descubierto nunca, hasta ahora, objeto ó resto alguno que pueda considerarse visigodo.

Sobre la ciudad romana, á la cual debió arruinar el tiempo, no fué levantada otra cristiana, y á esto debemos poder registrar esas ruinas que nos han conservado las de la inmortal Numancia.

José Ramón Mélida

La revolución en Cuba

Mejores impresiones

Washington 23.

La insurrección cubana parece tener mayor incremento en las provincias de Pinar del Río y la Habana.

Entre los detenidos figuran varios presidentes de Casinos.

La situación tiende á mejorar.

No se ha confirmado la noticia referente á la intervención de los Estados Unidos.

Nueva York 23.

Desde la Habana dicen que, por noticias procedentes de San Luis, se cree que los guardias rurales han disuelto un grupo de rebeldes mandados por Guerra y cuyo número ascendía á 300, hiriendo á muchos de éstos. Los insurrectos siguen ocupando San Luis.

Anoche se intentó asesinar al gobernador de la provincia de la Habana, Sr. Núñez.

Los banqueros, tanto indígenas como extranjeros, han ofrecido su apoyo pecuniario al presidente Palma.

Londres 23.

El secretario de la Legación de Cuba ha afirmado que la revolución quedará pronto reprimida, pues cuenta el gobierno con el apoyo de la población.

Muerte de Quintín Banderas

Habana 23.

Los guardias rurales han matado al general insurrecto Quintín Banderas, famoso cabecilla que dirigía un núcleo importante de insurrectos.

Ventajas de los insurrectos.—Dimisión. Inquietud del gobierno cubano

Habana 24.

El general insurrecto Pino Guerra se ha apoderado de San Juan, punto del término del ferrocarril del Oeste, amenazando á la compañía con destruir la línea si llegara á transportar tropas del gobierno.

El Sr. O'Farril ha dimitido, sustituyéndole el actual presidente de la Cámara, Sr. Andrade.

Este ha declarado, durante una *interaiew*, que la situación porque está atravesando Cuba le parece bastante mala; pero que cree al gobierno capaz de dominarla. La muerte del caudillo Banderas ha sido un golpe á la insurrección en la provincia de la Habana; pero los éxitos de guerra de los insurrectos en la de Pinar del Río causan inquietud.

Opinión del «Morning Post»

Londres 24.

The Morninny Post observa que la situación de Cuba demuestra que las dificultades contra las que tropezaba España durante la guerra separatista eran mucho mayores de lo que creían los Estados Unidos, y expresa su opinión de que la libertad no resulta provechosa para el bienestar de Cuba.

Pidiendo cañones.—La intervención de los Estados Unidos.—Tiroteo

Habana 24.

El gobierno ha encargado cuatro cañones de tiro rápido.

La intervención de los Estados Unidos se considera como una necesidad, pero muy lejana.

Cerca de Güines, las tropas han cambiado tiros con los insurrectos.—*Fabra.*

DESDE ROMA

Un viaje regio.—Los Reyes de España á Roma.—Síntesis de la Encíclica «Gravissimo Officii».—Traducción descuidada.—Merry del Val veraneando.—Fiestas en Castelgandolfo.—Un misionero de China.—La Academia de los poetas y la prosa de la vida.

Roma, 20 Agosto 1906.

Aunque todavía no hay nada oficial, entre los diplomáticos que no han salido de Roma á veranear se habla, ó mejor dicho, se vuelve á hablar de una próxima visita de los Reyes de España á los Reyes de Italia en Roma.

Yo he oído hablar de ello á persona generalmente bien informada; pero como no tiene cargo oficial, recojo la noticia con toda clase de reservas.

«El Gobierno español—me decía aquella persona—tiene el propósito de seguir una política muy liberal; piensa sustraerse de la servidumbre del Vaticano y más aún de las Ordenes religiosas, que en España son ultrapotentes... Para ello, imitando el ejemplo de Francia, empezará con una manifestación de independencia...»

Los jóvenes soberanos españoles, realizando un antiguo deseo de los soberanos de Italia, vendrán á Roma donde serán recibidos afectuosísimamente en el Palacio del Quirinal.

No es desconocido para nadie que el rey Eduardo de Inglaterra desea desde hace tiempo que estrechen las relaciones de amistad los soberanos de ambos países latinos, y no hay duda de que este viaje habría de conseguirlo.

Por mi parte y sin entrar á averiguar la exactitud de estas manifestaciones, puedo, sí, asegurar, que la visita de los Soberanos de España á Roma, renovaría los entusiasmos de expontánea, cordialidad y simpatía con que fué acogida entre nosotros la visita del presidente M. Loubet.

El Vaticano, naturalmente, opondría las acostumbradas dificultades y protestas.

***

De la Encíclica *Gravissimo Officii* á los Obispos de Francia, sobre la ley de separación de la Iglesia y el Estado, el telégrafo les habrá informado suficientemente.

El juicio sintético que se formula en los círculos mejor informados, puede resumirse así:

1.° El Papa rechaza la ley y la condena; no admite las asociaciones de culto, tal como la ley francesa las prescribe. No podía hacer otra cosa, so pena de aceptar el desorden en la jerarquía y en la constitución de la Iglesia Católica.

2.° Adopta una fórmula moderada, que deja suponer sentimientos conciliadores.

3.° Deja la puerta abierta á nuevas eventuales transacciones, sobre la base de la salvaguardia del decoro de la Iglesia y de los intereses religiosos en Francia.

4.° Es un documento negativo, porque tras rechazar la ley y las asociaciones de culto que ésta propone, deja á los Obispos la facultad de proveer al mejor modo, «según el derecho», sin dar ninguna instrucción positiva.

La Encíclica fué redactada por monseñor Pedro Gasparri, secretario de la corporación de los asuntos eclesiásticos extraordinarios. Fué llevada á Francia por un enviado especial, y allí fué revisada por el Comité elegido en Mayo pasado por la Asamblea plenaria de los Obispos.

Después de enmendada por éstos, suavizadas y suprimidas muchas asperezas que contenía en su primera lección romana, se devolvió á Roma. El Papa aceptó todas las modificaciones iniciadas por los Obispos franceses, y la Encíclica fué publicada en el texto latino oficial. La versión francesa autorizada no fué cuidada bastante, por lo cual en ésta se encuentran expresiones y palabras que en el texto latino no se hallan y que dejan adivinar muchas de las vivas asperezas contenidas en la primera redacción romana.

Enterado Pío X de este pequeño equívoco, se dice que ha respondido:

—Más vale así; porque los franceses comprenderán mejor en francés nuestras intenciones, un tanto veladas en el latín...

El texto oficial, con fecha del 10 de Agosto, fué llevado á Francia por enviado especial al Cardenal Richard, Arzobispo de París.

Se le mandaron 80 ejemplares, y al grueso pliego iba unida solamente una carta del secretario de Estado, Cardenal Merry del Val, encargando se publicara en París el día 14, al mismo tiempo que en Roma, y que cuidara de distribuirla á todos los Obispos de Francia. Ninguna otra instrucción, por el momento, ha sido dada; puede ser que vengan después, sean públicas ó secretas, según aconsejen la oportunidad y los acontecimientos.

***

Apenas publicada la Encíclica, el Cardenal Merry del Val salió de Roma para veranear en Castelgandolfo, donde residirá en el palacio pontificio en unión de algunos altos funcionarios laicos del Vaticano, los cuales habitan allí en compañía de sus familias.

El Cardenal Merry del Val llegó á Castelgandolfo de incógnito, lo cual no impidió que aquella población le tributara una calurosa manifestación de simpatía, siendo además obsequiado con serenatas durante las noches del 14 y 15 por la banda municipal.

El Cardenal Merry del Val da grandes paseos hasta la Arricia y Genzano, y se distrae pescando en las cristalinas aguas del hermoso lago de Castelgandolfo.

***

El miércoles, fiesta de la Asunción, llegó de Palestrina, su patria, monseñor Agapito Augusto Fiorentini, de los hermanos menores, Obispo titular de Rusaddir y vicario apostólico del Scian-si septentrional.

Este valeroso misionario estaba ausente de Italia desde hace bastantes años; es un apóstol de la fe cristiana y muy amante de este país, que da tantos misionarios á la propaganda católica en China.

Mgr. Fiorentini, en la insurrección de los boxers de 1902, sufrió graves tormentos y muchos perjuicios. La misión que dirigía fué incendiada, y parte de los frailes asesinados; otros fueron encarcelados, pudiendo escapar muy pocos. Mgr. Fiorentini fué encarcelado y sometido á tormentos; pero habiendo logrado llamar la atención de la legación italiana, fué protegido y sus perseguidores fueron severamente castigados par la intervención del plenipotenciario italiano, marqués Salvago Raggi.

Ahora, Mgr. Fiorentini ha venido á Italia para pasar una temporada al lado de sus ancianos padres. Permanecerá aquí durante seis meses, y después volverá á su vicariato apostólico. La autoridad civil y el clero de Palestina han rendido al valeroso fraile misionario honores públicos y solemnes. El pueblo ha hecho á su conciudadano entusiásticas demostraciones de afecto.

***

Mis amigos, los artistas españoles que honran el pensionado de la Academia de Bellas Artes de España, en el Gianículo, están á punto de perder el más poético de sus vecinos. La Academia de los Arcadios, que sobre el mismo Gianículo tiene su residencia en el clásico Bosque Parrasio, está á punto de vender su poética morada. Las Cloris, las Tillidas, los Titiros, los Melibeos, las Clorilias y los Alliilbeos emigran á otra parte.

La Academia, llamada también el Depósito de Arcadia, fué fundada por Juan V, rey de Portugal, en Arcadia, haciéndole un donativo de 40.000 escudos; los poetas compraron el Bosque Parrasio sobre el Gianículo, y el nuevo Depósito fué inaugurado por el conde Andrés de Neila Castro, embajador del rey portugués, en 1726.

Desde aquella fecha, pastores y pastorcitas, hombres serios y locos, sabios é ignorantes, mujeres de ingenio, alegres y hermosas, acudieron al Gianículo á ejecutar poemas, canciones y ditirambos...

Los Papas asignaron una importante subvención á la clásica Academia; pero Pío X, poco poético, ha reducido esta asignación de tal manera, que los Arcadios, para que pueda subsistir la Academia, se ven obligados á vender la sede poética por la miseria de cien mil liras. Ciertamente pudiera decirse que *les Dieux s'en von...* esta vez capitaneados por el paquidérmico Mgr. Bartolini, jefe y custodio de la desgraciada emigrante Academia, condenada á ocuparse de las cosas prosáicas de su existencia material.

N. F. Cora.

La huelga de Bilbao

Tranquilidad material.—Llegada de fuerzas

Bilbao 23.

El ministro de Marina ha visitado la escuadra.

La Junta del Hospital de la Casa de Misericordia, el presidente de la Diputación, el alcalde, diputados á Cortes Zubiria, Chávarri y Casatorre, han visitado esta tarde, á las seis, al general gobernador para pedirle autorizara para mañana la celebración de la corrida de toros.

El general contestóles que mañana decidirá, pues antes es preciso que la tranquilidad esté asegurada.

El Centro Obrero ha sido cerrado.

Los tipógrafos persisten en el paro.

Hubo esta tarde algunos sustos y carreras sin importancia.

Ha llegado, procedente de San Sebastián, una compañía de ingenieros.

También han llegado 70 números de caballería.

Tal vez venga el general Zappino.

Impresiones optimistas

Bilbao 24.

Anoche el ministro de Marina y el general Valenzuela conferenciaron con los concejales socialistas, proponiendo el Sr. Alvarado como bases para una solución que los patronos concedan el 25 por 100 de aumento de jornal por horas extraordinarias, que el asunto referente al despido del obrero Espín sea remitido á solución del Instituto de Reformas sociales y el reconocimiento de personalidad á las Sociedades obreras.

Respecto á la concesión de la jornada de nueve horas, manifestó que los patronos seguían intransigentes.

Los concejales pidieron que se admitiera al trabajo á los despedidos por negarse á sustituir á los huelguistas de Triano, á lo cual dijo el ministro que tal vez se accediera por los patronos.

Acerca de los demás puntos, los concejales ofrecieron que hoy por la mañana conferenciarían con los representantes de los obreros, y antes de las diez horas en que el ministro se propone salir para San Sebastián le comunicarían el resultado de la entrevista.

El paro general.—Censuras.—Los festejos.—Exageraciones

Bilbao 24 (8'22 m.)

El Centro Obrero se ha reunido en sesión permanente. Ha acordado el abandono paulatino del trabajo hasta llegar al paro general.

La intransigencia de los patronos es objeto de generales censuras.

Si de hoy al domingo no se pueden verificar las corridas de toros, ni festejo alguno, se suspenderán todos definitivamente.

Insisten en que los Reyes vendrán, pase lo que pase.

Varios periódicos de San Sebastián publican verdaderas enormidades sobre la situación de Bilbao, entre otras que se carece de agua y que la botella de gaseosa se paga á dos pesetas.

La noche ha transcurrido tranquila.

A primera hora han dejado de entrar algunos oficios en las fábricas.—*Mencheta.*

Coacciones.—Abandonando el trabajo

Bilbao 24 (10'15 m.)

Un grupo de huelguistas se ha presentado esta mañana en la fundición de Sagardiny, situada en el campo Volantín, tratando de parar los trabajos.

Acudió la guardia municipal, que los disolvió á palos, haciendo algunas detenciones.

Los obreros de los talleres del dique de Euskalduna, han abandonado el trabajo.—*Mencheta.*

Tropas en la zona minera.—Rumores. Aumenta el paro.—En Portugalete y en Puente Nuevo.

Bilbao 24 (11 m.)

En este momento salen dos trenes especiales conduciendo tropas á la zona minera, pues se dice que los huelguistas que se corrieron á Castro-Urdiales, han realizado hechos lamentables.

Siguen sin publicarse los periódicos locales.

La comisión de la plaza de toros quiere dar hoy corrida.

En algunas fábricas pequeñas el paro es completo.

En la mina Arrazola, cerca de Elorrio, que se halla á la parte opuesta de la zona minera, los obreros han declarado la huelga por solidaridad.

Varios huelguistas han intentado esta mañana penetrar en el cementerio de Portugalete.

Los miñones los rechazaron á culatazos.

En el Puente Nuevo la Guardia civil ha detenido á once huelguistas que pretendían apoderarse de una carga de pan.

Esta tarde se celebrará nueva reunión de mineros.—*Mencheta.*

Una refriega

Bilbao 24 (12'14 m.)

En las caleras del barrio de Iturrigorri se presentaron grupos de huelguistas para parar los trabajos.

Un retén de guardia municipal que los protegía los rechazó, cruzándose disparos por ambas partes, creyéndose que ha habido heridos.

Los revoltosos huyeron.—*Mencheta.*

Tranquilidad.—No hay tiros

Bilbao 24.

Reina tranquilidad.

Trabájase, tanto en la población como en la mayor parte de las fábricas de la ribera del Nervión.

Hoy no se han publicado los periódicos. No habrá corrida de toros.—*Fabra.*

En vías de arreglo

Bilbao 24.

El ministro de Marina ha entregado á los obreros la explicación dada por los patronos á la contestación anteriormente entregada por ellos á los primeros.

Estos han pedido se les autorizara celebrar mitins en las minas para dar cuenta á sus compañeros de dicha aplicación.

La contestación á esta petición es esperada esta tarde á las cuatro.

El ministro de Marina saldrá para San Sebastián esta tarde á las cinco.

Se cree que los obreros aceptarán la explicación dada por los patronos, solucionándose entonces el conflicto.

La opinión general es favorable á la solución.—*Fabra.*

En Santander

Registro en casa de Perezagua.—Agitación en Cabarga

Santander 24.

Se ha practicado un registro en casa del conocido socialista Perezagua, que se halla desterrado en ésta, cumpliendo sentencia de la Audiencia de Bilbao.

Se ha reconcentrando la Guardia civil y ha llegado un escuadrón de caballería de Palencia.

En la zona minera de Cabarga, donde hay más de 6.000 obreros, reina mucha agitación.

En el pueblo de Cabárceno se presentaron cinco comisionados de los huelguistas de Vizcaya, los cuales reunirán al Comité socilista de aquel término para adoptar acuerdos.

En Astillero estuvo Facundo Perezagua, que fué á buscar un pliego del Comité socialista de Bilbao, y que regresó en seguida á esta ciudad, reuniéndose con el Comité de Santander.

Noticias oficiales

Impresiones optimistas

El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana á los periodistas, manifestó que había recibido el siguiente telegrama oficial:

Bilbao 24 (9'15 m.)

Han entrado á trabajar en las grandes fábricas. Continúa la tranquilidad.

Posterior á esto, dijo, no tengo más noticias sino que siguen las gestiones para llegar á una fórmula de arreglo, habiendo algunas esperanzas de conseguirlo, puesto que parece ser que los patronos no se negarán al aumento del 25 por 100 en las horas extraordinarias y que los obreros no harán cuestión cerrada la de las nueve horas de jornada.

Las noticias de Santander son que desde que allí llegaron fuerzas no ha vuelto á turbarse el orden en la zona minera de Castro Urdiales. Se cree que aunque el gobernador está enfermo no tendrá necesidad de resignar el mando en la autoridad militar.

Las regatas se celebrarán después de solucionada la huelga y á ellas asistirá el Rey.

El ministro de Marina sigue aun en Bilbao, porque habiendo empezado trabajos para llegar á términos de avenencia, espera conocer el resultado de los mismos. Por esta causa el general Zapino, que se halla en San Sebastián, desistió de ir á Bilbao ayer.

En Madrid

La Unión general de trabajadores

En la reunión celebrada anoche por el Comité de la Unión general de trabajadores se acordó hacer pública protesta contra la conducta de las autoridades, que, llamándose liberales, emplean en Bilbao procedimientos reaccionarios cuando se trata de resolver los litigios entre patronos y obreros.

También tomaron acuerdos reservados, cuya ejecución depende del desarrollo de la huelga de Bilbao.

El domingo celebrarán un mitin en el teatro Barbieri.

ACTRIZ Y CONDESA

Los periódicos de Viena refieren una interesante anécdota acerca del matrimonio del conde Otto Prokesch-Osten con Frédérick Gossmann, insigne artista austriaca que acaba de morir.

El conde Otto y la Gosmann mantenían relaciones en secreto, pero el padre del conde Otto, el diplomático é historiador conde Antonio Prokesch-Osten, se oponía al matrimonio.

Un día, Frédérick Gosmann encontróle en una calle de Viena. Abordóle resueltamente y le preguntó conmovida:

—¿Es verdad, señor conde, que no permite usted á Otto casarse conmigo?

El conde la miró un momento. Era entonces la actriz una verdadera preciosidad, de bellísimo rostro y elegante figura. Inclinóse galantemente el diplomático, y contestó:

—Escuche usted, hija mía; como padre, no puedo hacer sino lo que hago; pero... si yo fuese mi hijo, aseguro á usted que no haría ningún caso de la oposición del *viejo*.

Era el consentimiento tácito. El conde Otto y la actriz se casaron, y el padre no tuvo jamás que lamentarlo, pues la Gossmann, desde el día de la boda, fué una esposa modelo y luego una madre ejemplar.

SGCB2021

Información telegráfica

EXTRANJERO

Los terremotos de Valparaiso

Para reconstrucción de casas.—36 telefonistas muertos

Santiago (Chile) *23.*

La Dirección de Obras públicas ha comprobado que será necesario derribar tres mil casas que amenazan ruina.

El Municipio se ocupa en impedir la subida de precio de los víveres. Encargaráse de suministrar carne al público.

El servicio de tranvías ha quedado suspendido por falta de carbón.

Nueva York 23.

El *Lima* dice que de 40 telefonistas que había en Valparaiso, 36 han resultado muertos.

Al derrumbarse la casa del presidente Month, la esposa de éste cayó á la calle. Aprovechando esto unos ladrones, la cortaron los dedos y las orejas apoderándose de las joyas que llevaba. La desgraciada señora fué conducida moribunda á bordo del buque de guerra *Ohiggin.*

Entre los muertos figura Federico Varilla.

Más sacudidas

Santiago (Chile) *24.*

Nuevos temblores ee tierra se han notado ayer por la mañana, y por la tarde otro de menor intensidad.

Fin de la Conferencia panamericana

Río Janeiro 24.

La Conferencia panamericana ha dado por terminados sus trabajos. La sesión de clausura se celebrará el día 26. Se han adoptado resoluciones sobre los puntos del programa.

Se ha fijado un plazo de cinco años para la reunión de la próxima Conferencia. La Junta de Washington indicará la fecha de dicha reunión.

Noticias varias

Siguen los desórdenes

Moscou 23.

Desde Rech comunican que el exdiputado obrero Cavelief, á quien se creía asesinado, ha vuelto á aparecer en dicha población.

El general Trepoff se halla restablecido de su enfermedad.

El súbdito francés Blanchet ha sido desvalijado en pleno día.

En la reyerta que ocurrió ayer entre la policía y los individuos que formaban en un cortejo revolucionario ha resultado un obrero herido de gravedad.

Varios individuos armados han robado la caja de un establecimiento de Conciertos situado cerca de Moscou, presenciando el saqueo el personal y parroquianos.

Incendio en un cinematógrafo

Toeplitz (Bohemia) *23.*

Un incendio se ha declarado en un teatro de la ciudad de Kostenblatt mientras se verificaba una función cinematográfica. Del público se apoderó horroroso pánico, resultando de los atropellos unos 150 heridos.—*Fabra.*

Sociedad de defensa

Nueva York 23.

Noticias procedentes de San José dicen que el Club Americano, opinando que la interpretación dada por Roosevelt á la doctrina de Monsal amenaza á todos los países americanos de raza latina, se ha fundado con objeto de oponerse á los esfuerzos realizados por los Estados Unidos para aniquilar la independencia comercial de la América latina.

Inglaterra y Alemania

Berlín 23.

En los centros autorizados se desmiente el rumor referente á que durante la entrevista del Kaiser y del rey Eduardo, en Kronberg, se habían sentado las bases de una «entente» anglo-alemana.

Asimismo se desmiente cuanto se ha dicho sobre un supuesto proyecto de conferencia entre el rey Eduardo, sir Edward Grey y el canciller von Bulow.

Rusia y Bulgaria

San Petersburgo 23.

En vista de que no conseguía explicaciones lo bastante satisfactorias sobre la publicación de la correspondencia cambiada por su representante en Sofía y el ministro de Negocios Extranjeros búlgaro, el gobierno ruso ha invitado al primero á que cese toda relación de índole política con Bulgaria.

El acuerdo comercial franco-español

Pau 24.

El Conejo general (Diputación provincial) ha emitido votos en favor del acuerdo comercial entre Francia y España mediante concesiones recíprocas.—*Fabra.*

Fantasías periodísticas

París 24.

Los periódicos publican un despacho fechado en Roma, diciendo que las proposiciones del Gobierno español referentes á la cuestión religiosa tienen carácter de *ultimatum*, y que de rechazarlas el Papa, se *rasgaría el Concordato.*

La exportación de cereales rusos

Berlín 24.

M. Miller, agente del ministerio de Hacienda ruso en Berlín, desmiente rotundamente la especie de que se esté actualmente tratando de prohibir la exportación de cereales de Rusia.

Huelga

Stettin 24.

Los obreros del puerto se han declarado en huelga para conseguir un aumento de jornel. Sin embargo, continúa la carga y descarga de los barcos.

Trasatlántico

Puerto Rico 24.

Ha salido de este puerto con rumbo á Tenerife el vapor *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica.

PROVINCIAS

Cisma republicano

Continúa el Sr. Lerroux censurando al Sr. Salmerón

Barcelona 24 (3'15 t.)

En la Fraternidad Republicana de Sans, se celebró ayer la inauguración de las escuelas.

Presidió el Sr. Lerroux. Hicieron uso de la palabra varios oradores, combatiendo la Solidaridad.

Resumió el Sr. Lerroux, quien calificó de inmoral la Solidaridad catalana, cuyo único objeto es acaparar los distritos electorales.

Afirmó que el Sr. Salmerón no dirigió bien la minoría republicana del Congreso y que el partido está ahora más lejos de la revolución que á raíz de la celebración de la Asamblea republicana.

Terminó diciendo que si los republicanos se adhieren á la Solidaridad, serán abandonados por los obreros, por la masa neutra y por el ejército.

Fué ruidosamente aplaudido.

En el acto reinó el mayor orden.—*Mencheta.*

Noticias varias

El bandolerismo.—A tiros con la Guardia civil

Córdoba 23.

La Guardia civil del puesto de Carlota, tuvo conocimiento de que en el sitio llamado los Elgarbes se ocultaban cuatro malhechores, alguno de los cuales había pertenecido á la partida del *Vivillo.*

Consiguieron encontrar á dos de ellos, que al ver á la Guardia civil hicieron fuego, huyendo. Esta disparó hiriendo al apodado *Pedernales*, que perteneció á la citada partida y que aprovechó la obscuridad para huir.

El caballo de uno de los guardias resultó herido.

Buques franceses

Vigo 23.

Procedente de Tolón y Orán ha fondeado la división francesa del Norte de acorazados guardacostas, formada por los buques *Requin, Indomable* y *Kaman.*

Tripulan dichos barcos 985 hombres, montan 54 cañones y desplaza cada uno 7.000 toneladas.

Después de proveerse de carbón y víveres saldrán para Cherburgo.

Se han cambiado los saludos de ordenanza entre las autoridades y el jefe de la división.

Más de 3.000 personas han visitado los buques.

Alcalde que dimite.—Huelga en perspectiva

Zaragoza 23.

Ha dimitido el alcalde, á causa de no haberse resuelto por el ministro de la Gobernación el expediente de suspensión de tres concejales republicanos.

De aceptarse la dimisión, se cree que ningún concejal monárquico querrá sustituirle.

Los albañiles se reunieron esta noche, acordando pedir la jornada de ocho horas y aumento de jornal. Témese que estalle la huelga, pues los patronos no están dispuestos á acceder á tal pretensión.

Carretero muerto

Alcalá de Henares 24.

En Valdecañas volcó el carro que conducía Jacinto de la Cruz, quedando éste muerto á consecuencia del golpe que sufrió.

Unamuno y las huelgas

Málaga 24.

El rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno, ha dado una conferencia en el Centro socialista obrero.

Ha sostenido el derecho de los obreros á las huelgas y la necesidad de ir á ellas cuando convenga á éstos y no á los patronos, porque de otro modo salen vencidos y terminan en el servilismo.

Refiriéndose á las doctrinas socialistas, dijo que andando el tiempo adquirirían matiz religioso, y que hoy resultan prosáicas porque le faltan poesía, arte y religión.

Otra huelga de mineros

Oviedo 22.

La Guardia civil de Llanes y otros puntos se ha reconcentrado en las minas de manganeso de Buferrera (Covadonga), donde se han declarado en huelga 400 obreros.

Estos recorren aquellas montañas al frente de varias banderas con las inscripcionee de: «¡Agua para beber! ¡Higiene en las chavolas! (Viviendas.) ¡Aumento de un real en el jornal!»

Los manifestantes han apaleado al encargado del lavadero por haberles amenazado con un revóluer.

Fragata alemana.—El Sr. Unamuno

Málaga 24.

Procedente de Vigo acaba de fondear la fragata alemana *Charlotta.*

Acaba de marchar para Ronda el Sr. Unamuno.—*Fabra.*

DOCTRINA LEGAL

Resoluciones de la Dirección general de los Registros.—*Escritura de compraventa.—Resolución de 30 de Julio de 1906.*—(*Gaceta* [illegible] Agosto).—Se declara: 1.º Que el notario autorizante de una escritura de compraventa tiene personalidad para entablar el recurso gubernativo contra la nota del registrador que denegó la inscripción de aquélla, cuando el defecto notado afecta á la capacidad del otorgante, ó sea á uno de los requisitos esenciales de la escritura; 2.º Que para que pueda ser inscrita la escritura de venta de una finca cuyo primitivo dueño la legó en favor del señor Obispo de Badajoz que lo fuese á la época de su fallecimiento, apareciendo luego legada á sus respectivos sucesores por los Prelados que se han sucedido en el gobierno de la diócesis y registradas las diversas transmisiones, debe antes inscribirse la finca vendida á nombre del señor Obispo transmitente, presentando el título de adquisición de aquélla, ó, en su defecto, la resolución judicial que le reconozca el dominio ó posesión de la misma.

Textos legales que se aplican.—Artículos 20 de la ley hipotecaria; 20 y 57 del reglamento para su ejecución; 6.º y 7.º de la Instrucción sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sujetos á registro, y las resoluciones de la Dirección de 31 de Marzo de 1875, 9 de Diciembre de 1876, 28 de Febrero de 1879 y 3 de Abril de 1899.

«Considerando: que en la escritura origen del recurso, reconociéndose que la finca que se vende no se halla inscrita á nombre del señor Obispo, vendedor de la misma, se le atribuye á juicio del notario autorizante, la necesaria personalidad legal para efectuar la venta, y esto mismo se sostiene en el recurso interpuesto por el propio notario; por lo que aun cuando el defecto notado es el de falta de inscripción en el Registro, en realidad afecta á la capacidad del otorgante, ó sea á uno de los requisitos esenciales de la escritura, y en ese concepto ha podido interponer el recurso el citado notario con arreglo al art. 57 del reglamento para la ejecución de la ley hipotecaria:

Considerando: que la disposición consignada en los artículos 20 de la ley Hipotecaria y 20 de su reglamento, según los cuales debe denegarse la incripción de los documentos en el registro cuando no conste inscrito el dominio de los inmuebles objeto de los mismos á nombre de la persona que los transmite ó grave, constituye un principio fundamental en la materia, dirigido á que aparezcan en el Registro sin solución de continuidad, todas las transmisiones de las fincas, con exacta determinación de los títulos que dan lugar á las mismas y de las personas en que por virtud de ellos las adquieren, pues solamente así puede tener la inscripción el esencial efecto de que pueda perjudicar á tercero;

Considerando: que la finca á que se refiere el presente recurso resulta legada por el primitivo dueño de la misma á favor del señor Obispo de Badajoz que lo fuese al tiempo de su fallecimiento, para que pudiese aplicarla á las atenciones del Seminario Conciliar de la Diócesis, apareciendo luego ligada á sus respectivos sucesores por los distintos prelados que se han sucedido en el gobierno de ésta, y si bien de tales circunstancias puede deducirse que no constituye una propiedad patrimonial ó privada de los mismos, el hecho de haberse registrado las diversas transmisiones y de haberse esto verificado á consecuencia de [illegible] título especial para cada caso demuestra la necesidad de continuar igual procedimiento para todas las posteriores transferencias, á fin de cumplir lo dispuesto en los citados artículos de la ley Hipotecaria y de su Reglamento, y, por tanto, que antes de inscribir la expresada escritura de venta debe inscribirse la finca vendida á nombre del señor Obispo transmitente, presentando el título de adquisición, ó, en su defecto, la resolución judicial que le reconozca el dominio ó posesión de la misma:

Considerando: que dados estos antecedentes, no es posible admitir como bastante para determinar la personalidad del señor Obispo vendedor el mero ejercicio de su elevado cargo, como sostiene el notario recurrente, mientras no se verifique á nombre de dicho señor otorgante la expresada inscripción de la finca.»

CONCURSO LITERARIO

Para celebrarse su XVIII aniversario de «La Reforma Literaria», acreditada empresa editorial, dedicada á dar á conocer escritores noveles, fundada en Barcelona por el Sr. D'Arget, abre un concurso, desde 9 de Septiembre de 1906 á 9 de Marzo de 1907, para premiar un poema en prosa, original de autor ó autora desconocidos, consistiendo los premios en una elegante edición de mil ejemplares, con diploma y la publicación del trabajo inmediato en varias importantes revistas españolas y extranjeras. Los trabajos que pueden ser escritos, con libertad de asunto, en castellano, francés, portugués é italiano, deberán remitirse en paquetes franqueados como original de imprenta, con sus correspondientes plicas lacradas, al secretario permanente de «La Reforma Literaria», D. Federico Carlos de Navarrete, en Madrid, Santa Engracia, 71, segundo, derecha.

Musset, burócrata

Los periódicos franceses, amigos siempre de exhumar recuerdos de los hombres de que, con justo título, se enorgullece su país—siquiera esos recuerdos sean en ocasiones poco halagüeños para el interesado,—comentando las severidades administrativas de M. Clemenceau en el ministerio del Interior, resucitan una historia curiosa: la de cierto destino burocrático que disfrutó Musset.

Tienen los periodistas parisienses, y la aprovechan á conciencia, una inagotable fuente de anécdotas de Musset: su vieja ama de llaves, Adela Colin, que aún vive y que no se hace de rogar para referir intimidades de la vida del poeta. Y una vez más, á ella se deben los interesantes detalles de este episodio.

En 1838, Alfredo de Musset pensó que una colocación cualquiera le vendría muy bien. Era ya célebre como poeta y como autor dramático; sus *Cuentos y Novelas* habían tenido excelente acogida, pero derrochaba en prodigalidades su dinero, y ni el producto de sus trabajos ni la pensión que recibía le bastaban. Un empleo remunerador y de poco trabajo era su sueño. Escribió á su antiguo condiscípulo el duque de Orleans; éste recomendóle calurosamente y no tardó el poeta en recibir una credencial de conservador de la biblioteca, la colección de medallas y el depósito de libros del ministerio del Interior, con el sueldo de 3.000 francos anuales. Musset quedó á su amigo agradecidísimo; tanto más que su nombramiento originó algunas protestas, porque el agraciado pertenecía á la redacción de la *Revue des Deux Mondes*, harto favorecida por entonces.

Y entró en funciones; es decir, tomó posesión de su puesto en una oficina, en donde probablemente no volvió á poner los piés.

En el ministerio mismo muchas personas ignoraban que hubiese un bibliotecario; Musset ni siquiera iba con puntualidad á cobrar; testigo de ello, algunas cartas suyas que se conservan, que varían poco de la siguiente:

«Monsieur Marette, ministro del Interior:

»Agradeceré á M. Marette que tenga la bondad de entregar al portador de esta carta mi sueldo del mes de Marzo.

»Su humilde servidor,

»*Alfredo de Musset.*

»31 de Marzo de 1840.»

Cuéntase que un día, por rara casualidad, encontró á Musset uno de sus amigos en la puerta del ministerio.

—¿Qué haces aquí?—le preguntó sorprendido.

Y Musset contestó:

—He venido á ver si mi biblioteca existía realmente.

El jefe de quien dependía el poeta, enojado por tan continuada ausencia, concluyó por pedir al ministro la cesantía de tan mal funcionario. El ministro Duchatel le mandó á paseo. Tener en la administración un colega de tanto renombre como él, bien valía la pena de pasar algo...

Así pasaron diez años, hasta que entró en el poder Ledru-Rollin. Este ministro conocía al poeta; supo que no iba á la oficina, é inmediatamente redactó el siguiente decreto:

«República Francesa.

París 5 de Mayo de 1848.

En nombre del pueblo:

El ministro del Interior, dispone:

Que el ciudadano Alfredo de Musset, bibliotecario del ministerio del Interior, sea destituído de su cargo.

Ledru Rollin.»

El decreto no llegó á publicarse. Pero la noticia se supo; la prensa de aquel tiempo armó un escándalo; cayó entonces Ledru, y su sucesor en el ministerio desmintió que hubiese siquiera tal cosa. Entonces Musset hizo publicar en *La Patrie* la siguiente carta:

«Leo en el periódico de usted que por error se anunció que yo había sido destituído de mi cargo de bibliotecario, y que el ministro ha hecho desmentir ese rumor. He aquí con ese asunto la carta que he recibido hace un mes:

«Ciudadano: Tengo el disgusto de anunciaros que, por decreto fecha 5 del corriente Mayo, el ministro os autoriza para pedir vuestro retiro.

»Salud y fraternidad.

»El secretario general, *Carteret.*»

«Esta carta, como usted vé, es tan clara como lacónica. Para tener yo derechos de retiro, sería necesario que hubiese sido nombrado bibliotecario á la edad en que aprendí á leer.

»No hubiera pensado nunca en hablar al público de una cosa tan poco importante, si no estuviese agradecido profundamente al interés y la benevolencia que me ha atestiguado la prensa en esta ocasión.

»*Alfredo de Musset.*»

De los artículos publicados, fué sin duda uno de los más duros el de Alejandro Dumas, quien escribía:

«¡Oh! Es doloroso que haya tantas plazas en Francia y nuestros republicanos las acaparen todas; que tengan para ellos, para sus hijos, para sus hermanos, para sus sobrinos, para su peluquero, para su ayuda de cámara, para sus usureros, y que haya un poeta, Alfredo de Musset, á quien la república arrebate su destino.»

Cuatro años más tarde, Fortoul nombró otra vez á Musset bibliotecario, esta vez en Instrucción pública. Y Musset, encantado de su reposición... se apresuró á no ir á su oficina tampoco.

El servicio sanitario en la guerra ruso-japonesa

El médico militar japonés, doctor Koiké, ha dado en Tokio algunas conferencias acerca del servicio sanitario durante la guerra con Rusia. En ellas ha expuesto observaciones y datos que interesan por igual á los médicos y á los militares.

El Japón disponía de un personal de 10.175 médicos y sanitarios, descompuesto de esta suerte: 4.517 médicos y sanitarios pertenecían al ejército; 5.470 médicos y sanitarios á la Cruz Roja y 188 médicos que se utilizaron como auxiliares.

Con este personal se pudo dar asistencia en el teatro de la guerra á 457.075 militares, clasificados así: 220.812 heridos y 236.223 enfermos. Del total de asistidos murieron: 47.387 heridos y 27.153 enfermos. Del resto, 382.490, recobraron todos la salud.

En el país se asistieron además 97.850 hombres. De donde resulta que el número total de asistidos por los médicos japoneses fué de 554.855 hombres. Si se agregan los 77.805 prisioneros rusos enfermos ó heridos, resulta la cifra total de asistidos de 632.690.

Según los datos existentes en el ministerio de la Guerra, las 13 divisiones japonesas dejaron en el campo de batalla unos 58.500 hombres entre oficiales y soldados. La flota, en números redondos, perdió 2.000 oficiales y marineros. Las divisiones que más sufrieron fueron las 1.ª, 9.ª y 11.ª, que estaban frente á Puerto Arturo.

El servicio sanitario ha tenido fortuna en la campaña, pues en Crimea los ingleses tuvieron 260 defunciones por cada 1.000 enfermos, y 150 por cada millar de heridos.

En la guerra con los boers, la proporción de muertos fué menor, á causa del mejor servicio sanitario. Durante el curso de ella, en un ejército que era la tercera parte del japonés, se registraron 450.000 enfermos, de los que murieron 14.800, ó sea un 69 por 1.000; por heridas ingresaron en las ambulancias 22.000 hombres, curándose de ellas el 42 por millar. Verdad es que en aquella campaña, los soldados ingleses sufrieron las dos plagas que hacen más daño que las balas: la disentería y la fiebre entérica.

De las bajas japonesas, corresponden: á la Infantería, 64.485; á la Caballería, 829; á la Artillería, 3.957; á los Ingenieros, 1.944; al tren, 8.130; á los Estados Mayores, 84; á la gendarmería, 64; al personal sanitario, 517; á los veterinarios, 11 y á los músicos... 3.

De estas cifras se desprenden algunas consecuencias.

El personal sanitario ha dado muestra de abnegación y de valor en el campo de batalla. Las bajas sufridas prueban que no escondió el cuerpo al peligro.

El escaso número de pérdidas de la caballería confirma lo que ya habían hecho notar los tratadistas militares tocante al escaso papel jugado por la Caballería japonesa durante la campaña.

Aun cuando no ha sido tampoco extraordinario el relieve alcanzado por la caballería rusa y se ha patentizado el fracaso de los cosacos, cuya leyenda guerrera parece reducirse hoy á funciones policiacas, hubo generales como Renekamp y divisiones como la siberiana que dieron fe de vida y confirmaron la misión que corresponde á la caballería en la guerra moderna, que no es solamente la de ver y observar al enemigo, sino también la de entrar á fondo y resolver con el fuego y el sable muchos momentos del combate.

El servicio de transportes marítimos del teatro de la guerra á la Metrópoli funcionó sin dificultad por ser los japoneses dueños del mar. Esto fué un alivio para el servicio sanitario, que pudo evacuar en los hospitales metropolitanos, como lo fué el dominar en Corea, país que se aprovechó, como es lógico, en bien de los enfermos y de los heridos.

La Sociedad médica de Tokio, ante la cual expuso sus datos y observaciones el Dr. Koiké, mandó imprimirlos para conocimiento de la clase médica y satisfacción del país en general.

El conflicto de la banqueta

Ya está terminado y resuelto el expediente á que dió lugar el ridículo conflicto llamado de la banqueta.

Para ello ha sido necesario llenar pliegos y más pliegos con declaraciones de numerosos testigos. Sólo la resolución tiene nada menos que 34 pliegos y consta de 25 resultandos y 10 considerandos.

Después de afirmarse como indiscutible el derecho del teniente alcalde á conocer en las infracciones de naturaleza de la que queda señalada, se hace constar que el reglamento vigente de Policía gubernativa impone al cuerpo de Seguridad la obligación de cuidar que no se infrinjan aquellas Ordenanzas.

Pero entendiendo que el oficial de Seguridad obró mal al detener al teniente alcalde, se sienta la afirmación de que «cometió una falta de carácter grave consignada en el art. 73 del reglamento de su cuerpo», por lo cual se acuerda proponer al ministro la separación del Sr. Mandly.

Y en cuanto al teniente alcalde se dice que «no ejerció sus funciones ateniéndose estrictamente á derecho; pero que la mayor ó menor indiscreción cometida por éste no merece corrección gubernativa».

Y ahora vamos á la banqueta famosa.

El cerillero del café no tenía licencia del Ayuntamiento ni pagaba contribución por colocarla en la acera. Por consiguiente, se le condena á pagar el impuesto desde que empezó á poner la banqueta en la calle.

También se hace constar en la resolución que no hay agravio en lo sucedido para la corporación municipal, se propone pedir al ministro que se modifique el reglamento de Policía gubernativa referente á la intervención de sus individuos en las infracciones de las Ordenanzas municipales para que esta intervención sea sólo cuando la autoridad municipal la requiera ó esté ausente, y se recuerda á los tenientes de alcalde son también altos delegados de la autoridad gubernativa en sus respectivos distritos.

Con esto queda terminado el conflicto de jurisdicciones.

Lo que no se sabe es cuándo la energía y el celo puesto para defender facultades propias se empleará en inspeccionar tahonas, comercios de comestibles, servicios sanitarios y de limpiezas, y demás asuntos municipales que tanto están necesitando de tenientes de alcalde que se interesen por el vecindario.

De otros periódicos

La huelga de Bilbao

De *El Universo:*

«El propietario de una mina suele tenerla arrendada; el arrendatario contrata la explotación, y aun el contratista del arranque de material tiene generalmente á un encargado, que nombra á su vez los capataces, á los que no solía irles mal con los albergues y las cantinas, que fueron la principal causa de las huelgas de 1890 y 1903.

»No son muy subidos los jornales, si bien no tenemos á la mano datos que nos permitan asegurar que las explotaciones consientan su aumento; el jornal medio de un barrenador resulta de unas 3'50 á 3'75 pesetas; el del operario oscila entre 3 y 3'25, y el del pinche, empleado en el escogido ó en los lavaderos mecánicos, viene á ser de 1'75 á 2'30 pesetas.

»En cambio, las horas de jornada sí que nos parecen excesivas; en la labor se ocupan diez horas y media en el invierno y trece en el verano, según los datos recogidos por la comisión del Instituto de Reformas Sociales, á raíz del último conflicto.

»De pretexto para una huelga ya preparada y latente hace algún tiempo hay que calificar la causa original de la misma, porque la despedida de un obrero empleado en las minas de la Diputación no parece motivo bastante serio para promover tan grave conflicto, esto aparte de que es violentar el derecho del patrono obligarle á dar trabajo á quien estima que no conviene á su explotación; pero á los mineros los arrastran los socialistas.

»Las pretensiones de los obreros se reducen, descartando esa causa ocasional, á la jornada de nueve horas, supresión de las tareas, abono del 50 por 100 más en las horas extraordinarias, incluyendo los domingos, y el reconocimiento de las indicadas Asociaciones.

»De la jornada ya hemos dicho que la actual de trabajo, casi general, nos parece larga, y por tanto justificada la pretensión de los obreros, en cuanto los rendimientos permitan igual jornal por las nueve horas de trabajo, que sí creemos que lo permitirán.

»Las tareas son destajos por metros cúbicos de mineral extraído, y justifican los obreros su enemiga alegando que, sirviendo de base para la regulación del tanto alzado de ellas la labor de un hombre en la plenitud de sus fuerzas, la vejez ó pérdida de ellas impide al destajista lo necesario para la vida, además de que destruye la naturaleza y disminuye el precio de la mano de obra, tendiendo á evitar esto también el abono que reclaman del 50 por 100 más en las horas extraordinarias.

»El reconocimiento de las Sociedades obreras es el punto político de las reivindicaciones que se pretenden, estando con esta pretensión claro el manejo socialista, que no ha desaprovechado la ocasión de la visita anunciada de los Reyes para promover el conflicto.

»La negativa rotunda de los patronos mineros impide que se puedan hacer cálculos sobre la duración de la huelga, pero todo lo dicho justifica la necesidad de que se favorezca por medio de una ley la creación de Asociaciones profesionales que permitan defender sus derechos á los obreros y entenderse con los patronos sin el sello del socialismo; que se redacte otra reglamentando la declaración de las huelgas y su resolución, para lo que no faltan ejemplos que imitar, y que se organicen también los llamados Consejos de fábrica ó de explotación, elegidos por los obreros de entre ellos, con la misión de hacer llegar á los patronos, sin violencias y amistosamente, las reclamaciones y reivindicaciones de los trabajadores.»

NOTAS ARTISTICAS

André Antoine al Odeón

Despierta gran curiosidad en el público francés el advenimiento del célebre actor André Antoine á la dirección del Odeón, el segundo teatro francés, subvencionado por el Estado.

Desde hace mucho tiempo todos los directores han fracasado al frente de este teatro. El último de ellos, M. Ginisty, es un literato inteligente y perseverante; á pesar de eso, fracasó como sus antecesores.

Antoine en el Odeón es una pequeña revolución teatral. En él confía el público. Su historia artística es su mejor garantía. Salido de la nada hace unos veinte años—era entonces empleado en una fábrica de gas—con sólo su poderosa voluntad y su intuición artística, Antoine ha logrado crear un género nuevo, destruir la antigua estética teatral, imponer su manera de representar hasta á la Comedia Francesa; y en plena prosperidad abandona el teatro que lleva su nombre, donde ha realizado un verdadero *tour de fource*, para lanzarse á lo desconocido.

El Odeon se abrirá en breve, completamente reformado, rejuvenecido. Antoine, que teniendo que pagar el alquiler de su teatro sin más que sus propios recursos, ha hecho maravillas, prométese hacer muchas más ahora que el teatro le resulta gratis; tiene un fondo apreciable de decoraciones y 100.000 francos de subvención anual.

Es por esto por lo que el público parisiense aguarda con expectación la apertura del teatro. Y mientras tanto, no faltan personas que ya entrevén la candidatura de Antoine para la dirección de la Comedia Francesa, cuando Jules Claretie se retire. Y después de todo, ¿por qué no?

Opera alemana en Covent-Garden

Los meses de verano son pródigos en anuncios, que luego se realizan ó no, en programas que después muchas veces se quedan en sueños.

El Covent-Garden de Londres anuncia una campaña que promete ser de importancia artística. Es empresario por primera vez en su vida el célebre tenor Ernesto Van Dick, á instancia de una Sociedad que contribuye con 10.000 libras esterlinas; ha alquilado el Covent-Garden y anuncia para el próximo invierno 27 representaciones en alemán.

Los directores de orquesta buscados han sido M. Balling, que acaba de dirigir con gran éxito *Tristan* en Bayreuth, y M. Viotta, director del *Parsifal* en la representación extraordinoria dada de esta ópera en Amsterdam.

El repertorio escogido es *Tristan é Iseo, El buque fantasma, Tannhauser, La Walkyria, Lohengrin* y *Los maestros cantores*, de Wagner; *Fidelio* y *Freyschütz*, de Weber, y *La prometida vendida*, de Smetana.

El tenor empresario, Van Dick, cantará *Tristan, Tannhanser* y *La Walkyria.*

Ernesto Krauss, célebre tenor alemán, *Lohengrin, Los maestros cantores* y *Fidelio.*

La Litvinne, *Tristan é Iseo, La Walkyria* y *Tannhauser* (Venus).

La Brema, *Tristan* (Brangaene) y *Lohengrin* (Ortruda).

La Aino Ackté, de la Opera de París, *Lohengrin* (Elsa), *Freyschütz, El buque fantasma* y *Tannhauser* (Isabel).

M. Van Dick está en negociaciones con muchos grandes artistas.

El primer abonado á esta temporada es el duque de Orleans, quien enterado de los propósitos del tenor durante su veraneo en Ostende, se ha hecho reservar un proscenio para las 27 funciones. Y después se anuncia que han hecho pedidos de localidades numerosos aristócratas ingleses y casi todas las notabilidades de la colonia alemana en Londres.

«La Reina Violante»

Pasemos ahora de los proyectos futuros á las realidades presentes.

Los estrenos de verano se realizan al aire libre; en los teatros llamados de la Naturaleza, en gran boga actualmente en Francia.

Uno de éstos, el teatro del Pueblo, de Bussang, acaba de estrenar con buen éxito un drama trágico de M. Pottecher, titulado *La Reina Violante*, cuyo asunto es el siguiente:

En un país, víctima de continuas guerras, arrasado y empobrecido, el pueblo gime. Por boca de un infeliz enfermo, Juan el Simple, eleva sus quejas á la Reina Violante. Pero ésta no se cuida de los sufrimientos de su pueblo; quiere sólo que sus armas triunfen para gloria de su hijo.

Un soldado insubordinado, Morgan, interviene, pensando en asesinar á la reina inhumana. Cuando va á realizar su crimen, ella le mira y le subyuga con la mirada, y preso Morgan, es atado á una roca, en donde le abandonan para que muera.

Pero el príncipe Armel, el hijo por quien la reina Violante hace derramar tanta sangre, seducido por el lenguaje de Juan el Simple, cuyos discursos acaba de oir entre el pueblo doliente, con sus propias manos desata al soldado. Este, por vengarse de la reina, asesina al príncipe en el bosque.

La suerte de las armas es contraria á la reina Violante. Su ejército ha sido derrotado. Su esposo ha muerto. Y en medio de estas desgracias le traen el cuerpo de su hijo adorado...

La reina comprende entonces el sufrimiento del pueblo; es madre. Y extinguido en ella toda soberbia, negocia la paz y acepta el retiro que su viejo adversario el rey Othon la ofrece.

El papel de la reina ha sido representado por la esposa del autor Mme. Potticher, quien ha sido muy aplaudida.

EL DUQUE DE NAJERA

Hallándose anoche en el Circo de Paríah el señor duque de Nájera se sintió repentinamente enfermo, siendo axiliado por el médico de la empresa, quien manifestó que el doliente padecía un cólico hepático de carácter grave.

El duque fué trasladado á su domicilio, hallándose esta madrugada bastante aliviado.

GACETA DE MADRID

Sumario.—24 de Agosto de 1906.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando: para el Registro de la propiedad de Arnedo, á D. Emilio Moreno Ocón; para el de Cifuentes, á don Benito Vincueira; para el de Huelva, á D. Gabriel Ovejas; para el de Muros, á D. Arturo Estévez, y para el de Sedano, á D. Fausto Maximino Franco.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que al catedrático D. Eusebio Oliveres Gil le sean computados los diez meses y quince días de servicios que se le descontaron en concepto de excedente.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se realicen por administración las obras de los caminos vecinales que se expresan.

—Otra disponiendo se anuncie concurso para la provisión de una plaza de verificador de contadores eléctricos, vacante en la provincia de Canarias.

—Otras aprobando el contador de vatios hora para corriente alterna, tipo B F A, que solicita D. Eladio López, y el contador de energía eléctrica que solicita D. Enrique Berreus.

—Otra confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía del ferrocarril de Linares á Almería por retraso de un tren.

SGCB2021

San Sebastián

Paseo de los Reyes.—El ministro de Chile

San Sebastián 23.

Los Reyes han salido en automóvil á las cinco, llegando á las cinco y treinta y cinco á la plaza de Igueldo, donde dieron la vuelta, siguiendo por la carretera de Zarauz, en la que al llegar á Ayorgua encontraron á su augusta madre.

Esta siguió por Murbil.

Los Reyes, pasando por Hernani y Astigarraga, regresaron á las siete.

El ministro de Chile, Sr. Agustín Edwards y su esposa, han estado esta tarde á las tres á bordo del crucero *General Baquedano*, siendo recibidos con las salvas de ordenanza.—*Fabra.*

La oficialidad del «General Baquedano» Paseo de los Reyes

San Sebastián 24.

A las doce la oficialidad del crucero *General Baquedano* subirá á Miramar, donde el ministro de Chile, M. Agustín Edwards, la presentará al Monarca.

Este ha prometido visitar el citado crucero, fijándose hoy la fecha en que se verificará la real visita, y efectuándose ésta sin ostentación á consecuencia de las tristes circunstancias porque atraviesa el país á que pertenece el *General Baquedano.*

El ministro de Chile ha manifestado al representante de la *Agencia Fabra*, que el alcalde le había avisado que por no poder, á consecuencia del luto chileno, celebrarse las proyectadas fiestas, éstas quedarán reducidas á una *kermesse* que se verificará á beneficio de las víctimas del terremoto.

Los Reyes han estado paseando en carruaje por el Bulevar y varias calles de esta población.—*Fabra.*

Los ministros en Miramar.—Manifestaciones desmentidas

San Sebastián 24.

El presidente del Consejo y los ministros de Estado é Instrucción pública han subido á Miramar, durando su conferencia con el Rey cerca de dos horas.

A la salida han manifestado que han quedado acordados varios ascensos al generalato, y que mañana firmará D. Alfonso los decretos.

El general López Domínguez ha desmentido las supuestas manifestaciones sobre la huelga de Bilbao, atribuídas al ministro de la Gobernación.—*Fabra.*

Impresión política.—Los Reyes en las tiendas

San Sebastián 24 (11'23 m.)

La gente política que aquí veranea considera afianzado el actual Gobierno mientras desarrolle su plan reformista, sin intemperancias ni acometividades peligrosas.

Se cree también que el Rey no irá á Bilbao por ahora. Pasará aquí algunos días, marchando después á La Granja.

En este momento D. Alfonso y doña Victoria, con la Reina madre, recorren diversos establecimientos, haciendo compras para regalos. Síguelos enorme gentío, haciéndolos objeto de una manifestación de simpatía.—*Mencheta.*

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

El Sr. Aguilera la declaró abierta á las once de la mañana.

El número de concejales es muy escaso al comenzar la sesión.

En la tribuna pública, mucha concurrencia.

Las vaquerías

Leída el acta de la anterior sesión, el Sr. González Lequerica hace constar un voto en contra del acuerdo que recayó el viernes pasado sobre el asunto de las vaquerías y su protesta por haberse puesto á nuevo debate en el Ayuntamiento una cuestión sobre la que anteriormente ya se había acordado.

Usa de la palabra el Sr. Cao y explica su voto á favor del voto particular contra el cierre de las vaquerías antihigiénicas, diciendo que él es contrario á éstas; pero siempre que cierren todas las que existen en malas condiciones, sin excepción alguna.

El Sr. Cortinas manifiesta que, encontrándose en San Sebastián, tuvo conocimiento del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su anterior sesión, y se ha apresurado á venir para que conste su voto en contra.

El Sr. Aguilera y el Sr. Santillán hacen constar que el debate iniciado es antirrreglamentario, y reconocido así se aprueba el acta y se da lectura de la resolución del gobernador civil, relacionada con el asunto famoso de *la banqueta*, cuyo texto va en otro lugar.

Los Sres. Gayo, Párraga é Iglesias hablan sobre la cuestión brevemente, felicitándose de la solución obtenida, y se pasa á otro asunto.

Se da lectura á una proposición de los señores Iglesias, González Lequerica y Largo Caballero, solicitando que el alcalde haga cumplir el acuerdo de 8 de Marzo de 1904 respecto á las vaquerías antihigiénicas calificadas de *malas*, y que la comisión de Policía urbana gire una visita de inspección á las calificadas de *medianas*, *regulares* y *buenas*, con objeto de que las que carezcan de las condiciones precisas sean clausuradas.

El alcalde manifiesta su criterio conforme á la clausura de las vaquerías sin condiciones; pero añade que estando sometido el asunto á resolución del gobernador civil, nada puede resolverse mientras no se conozca el fallo de dicha autoridad.

Por lo demás, acepta la proposición por hallarse conforme con que la visita de inspección que se pide sea girada.

Solicita el Sr. Santillán que la proposición sea aprobada ó desechada en el acto, sin el trámite de que pase á la comisión, por considerarla urgente.

El Sr. Iglesias defiende la proposición, advirtiendo que no implica censura alguna para el alcalde su primera parte.

Añade que el objeto de lo propuesto es tan solo aclarar la cuestión, y que así los que votaron contra la clausura tendrán un medio de dar satisfacción á la opinión pública, que ha visto tan mal su voto.

La proposición es tomada en consideración y se declara su urgencia.

El Sr. González Lequerica protesta de las calificaciones que conceden las Ordenanzas municipales respecto á las condiciones de las vaquerías, pues éstas sólo pueden ser *buenas* ó *malas*.

Dice que en cierto modo, los concejales que votaron en contra de la clausura tienen una justificación, y es la de que se deben cerrar, no sólo las llamadas *malas*, sine las *medianas* también.

El Sr. Cortinas manifiesta su conformidad con la proposición.

El Sr. Cao se lamenta de todo lo ocurrido en el asunto y dice que votará lo propuesto.

El Sr. Santillán se expresa en el sentido de que deben clausurarse todas las vaquerías del interior, con arreglo á las Ordenanzas municipales.

El Sr. Díez Vicario explica el voto que dió contra la clausura, y dice que votó con imparcialidad y sin presión de nadie.

Termina diciendo que votará la proposición.

El Sr. Párraga sostiene que no se puede ordenar la clausura inmediata de las vaquerías, sino concederles un plazo prudencial para que en él se coloquen, si quieren, dentro de les condiciones exigidas por las ordenanzas municipales.

Concejal que se excita.—Ruidoso incidente

El concejal Sr. Fuertes, uno de los que votaron en contra de la clausura de las vaquerías antihigiénicas, se pone en pie, y en vez de usar las comedidas palabras de sus compañeros de votación, aclarando y justificando su voto, se dirige en forma sumamente descompuesta contra el señor Aguilera, censurándole por su actitud en el asunto, y luego más descompuesto aún se encara con la tribuna de la prensa y entre otras palabras y en tono impropio para empleado en el salón de sesiones de la corporación, pronuncia la siguiente frase:

—Respeto á la prensa; pero protesto de esos asalariados indignos que se dedican á injuriar en los periódicos.

La protesta contra tales palabras es general, y el Sr. Santillán se pone de pie reclamando con gran energía una explicación á tan injusta y violenta frase.

Se promueve un vivísimo incidente en el que el Sr. Santillán, con asentimiento de la mayoría de los concejales, increpa al Sr. Fuertes, y al cabo el alcalde logra imponer el orden.

Entonces el Sr. Fuertes, completamente transformado, en el tono debido, explica con gran dificultad de palabra la frase, diciendo que entiende por *asalariado* el que cobra un sueldo y que los periodistas los tienen en sus periódicos.

El Sr. Santillán, ante tal manifestación, se da por conforme y se sienta.

Se aprueba la proposición y se entra en el orden del día, poniéndose á debate un dictamen proponiendo la concesión de licencia para establecer una línea eléctrica desde los Cuatro Caminos á la Prosperidad, por el paseo de Ronda.

Habla en contra el Sr. Pro. Defiende el dictamen el Sr. Fernández Victorio é intervienen los señores Fatás, Lequerica, Párraga y Fischer.

Se re[illegible] el dictamen para nuevo estudio; se aprueban los dema[illegible] que figuraban en el orden del día y se levanta la sesión a las dos menos cuarto.

—

Por lo que á EL CORREO se refiere, y en vista de las manifestaciones que en la sesión ha hecho el concejal y propietario de una taberna Sr. Fuertes, hemos de hacer constar qus no tenemos que rectificar nada que con él se relacione, pues lo único que acerca de ese concejal hemos dicho es que votó porque no se cerraran las vaquerías antihigiénicas.

LUISAS Y LUISES

Mañana, festividad de San Luis, rey de Francia, celebrarán sus días, entre otras señoras, las siguientes:

Duquesas de San Carlos y Valencia; marquesas de Guadalcázar, Acapulco, Torre-Milanos, Albaserrada, Ariany, Cañada y viuda de Monte Olivar.

Condesas de Clayna y Sepúlveda, y viudas de Sevilla la Nueva, Esteban y Armildez de Toledo.

Vizcondesa de Val de Erro.

Señoras de Méndez Vigo, González Conde, Sangro, viuda de Gayo, Burell, Urcullu y Crooke, y señoritas de Silva, Pérez del Pulgar, La Portilla, Carvajal y Quesada, Alós, Silvela, Retortillo, De Pedro y Urbina.

También celebran sus días los duques de Sanlúcar la Mayor, Montemar y Ansola; marqueses de Salamanca, Borja, Breña, Santa Genoveva, Fidal, Guadalmina, Aldama, Bolaños, Peñafiel, Mohernando, Argüeso, Villagracia, Villasinda, Vellisca, Argelita, Peñacerrada, Peraleja, Casa-Pizarro, Castelfuerte, Real Transporte, Rianzuela, Villarreal y Romero de Tejada; condes de Pie de Concha, San Simón, Cabaña de Silva, la Unión, Arcentales, Paredes de Nava, Cabra, Puebla de Montalbán, Gracia Real y Asmir; vizconde de Val-de-Erro; y señores Obispo de Zamora, Armiñán, López Ballesteros, Sánchez Arjona, Silva, Barroeta, Pérez del Pulgar, Canalejas, Nieulant, Urréjola, Polo de Bernabé, García de la Rasilla, González Chacón, Ortega Morejón, López de Carrizosa, Muñoz de Vargas, Alvarez de Estrada, Jaraba, Bobadilla, Jordán de Urríes, Hurtado de Amézaga, Díaz Cobeña, Landecho, Coll, Díez de Ulzurrun, F. Heredia y Maldonado.

NUEVO VICARIO GENERAL

de las Escuelas Pías

Ha sido elegido vicario general de las Escuelas Pías de España, en capítulo celebrado en el real Colegio de San Antonio Abad de esta corte, el reverendo padre Pedro Díaz de Santa Teresa.

Nació el Padre Díaz en Virtus (Burgos) el año 1855, habiendo desempeñado el cargo de rector en el Colegio de Villacarriedo y en el de San Antonio, de Madrid.

Tiene la carrera de Letras y ha explicado muchos años Ciencias naturales en Sanlúcar de Barrameda.

A la muerte del padre Pedro Gómez fué nombrado asistente general.

SUCESOS

Robo.—Esta mañana se ha cometido un robo en la calle Mayor, números 7 y 9.

Las ladrones se llevaron varias ropas y efectos.

Monedero falso.—Por expender monedas falsas de 50 céntimos ha sido detenido en la calle de Atocha, Manuel Ortega y Ortega.

Quemaduras.—En la Casa de Socorro del distrito ha sido curada Ramona Batalla Pérez, de varias quemaduras en el brazo y antebrazo izquierdos que sufrió al caérsele encima una candileja encendida.

Kermesse republicana de la Latina

Esta noche se celebrará la primera de las veladas que, como continuación de las anteriores, tendrá efecto los días 26 del corriente y 1.° 2, 8 y 9 de Septiembre.

La Kermesse está instalada en un solar, adornado con gusto, en la calle de la Cebada, frente al Teatro de Novedades.

La distinguida esposa de nuestro estimado compañero en la prensa, D. Baldomero Lois, secretario particular del ministro de Fomento, ha dado á luz una hermosa niña.

Tarifas de transportes

Esta tarde han estado en el ministerio de Fomento conferenciando con el Sr. García Prieto, los representantes de las Compañías de ferrocarriles.

Entre otros asuntos, parece que trataron de la cuestión de las tarifas de transportes.

Balance del día

Siguen dominando impresiones optimistas respecto al conflicto obrero de Bilbao.

Las gestiones del ministro de Marina parece habrán de dar resultado satisfactorio, y, por lo pronto, hay un hecho que facilitará la solución armónica. Los patronos no se muestran ya intransigentes y se ofrecen á hacer algunas transacciones admitiendo parte de las reclamaciones de los obreros. Como éstos, á su vez, han hecho constar desde el primer momento que también cederían, el conflicto parece haber encontrado en vías de próximo arreglo.

No están aún ultimadas las gestiones, pero las impresiones que los corresponsales transmiten desde Bilbao son de que no tardará en solucionarse la huelga, si bien están en contradicción con las noticias oficiales, pues en el ministerio de la Gobernación han dicho esta tarde que hay temores de que fracasen las negociaciones de arreglo.

—

Algunos hechos se han producido y se repiten, que no pueden menos de ser censurados.

A pesar de que desde ayer vienen realizándose trabajos para llegar á la concordia por el ministro de Marina y por las autoridades locales, algunos obreros continúan ejerciendo coacciones y promoviendo desórdenes que, aunque prontamente terminados por la fuerza pública, impiden, sin embargo, que se restablezcan por completo la calma y la tranquilidad.

Son, sin duda, mal aconsejados ó perturbadores de oficio, que no se resignan á que las cosas puedan llegar á lo que á todos conviene: á la armonía entre obreros y patronos.

—

Distraída la atención pública con los sucesos que vienen ocurriendo en Bilbao, se ha fijado poco en otras noticias, que no por venir del extranjero dejan de tener interés para nosotros.

Una de ellas es la impresión comunicada desde Roma hace dos días, de que el Vaticano no habrá de poner dificultades á un arreglo con el Gobierno español.

Otra es la insurrección que actualmente existe en Cuba. Sin duda los hábitos guerreros y de rebeldía que adquirieron los cubanos durante los últimos años de la dominación española, continúan subsistiendo en aquel pueblo. Son varios los cabecillas que figuraron en la guerra contra España, que ahora se han levantado en armas contra el Gobierno constituído, y aun cuando ha muerto en un combate uno de los más famosos, no ha podido ser dominado todavía el movimiento revolucionario. Como en otras épocas, los rebeldes han escogido por campo principal de sus operaciones, la parte oriental de la isla.

Sinceramente lamentamos que la hermosa antilla se vea perturbada de tal modo. Ocho años de paz, después de varios de destrucción y de guerra, habían restaurado sus fuentes de riqueza, devolviéndole la prosperidad que en otros tiempos disfrutara. Por ello, porque seguimos considerando al pueblo cubano con el cariño de siempre, desearíamos ver pronto terminada la lucha fratricida de estos días.

—

Precisamente en estos días se ha celebrado en Río Janeiro y hoy ha terminado sus sesiones el III Congreso panamericano.

Principal misión de estas asambleas ha sido encontrar medios de afianzar la paz en América, sin que hayan podido derivar su acción á otros extremos las gestiones hechas por los representantes de uno de aquellos países. Coincidencia singular fué que al inaugurar sus trabajos acababan de solucionar un conflicto por medio de las armas tres Repúblicas americanas, y al terminarlos se halla otra perturbada por una guerra civil.

Esto aparte, el Congreso de Río Janeiro tiene importancia grande para Europa toda y muy particularmente para España, y por ello habremos de ocuparnos con la debida atención de sus acuerdos tan pronto tengamos de ellos exacto conocimiento.

Sí podemos adelantar que la aceptación de la doctrina Drago y el propósito de someterla á la aprobación de la segunda Conferencia de La Haya, constituirá en adelante un punto de verdadero interés en el derecho y en las relaciones internacionales.

—

Continúa extendiéndose y ganando terreno el cisma abierto entre los republicanos catalanes desde que el Sr. Salmeron resolvió unirse con su partido á los carlistas, catalanistas é integristas de aquella región.

El Sr. Lerroux no cesa un día en combatir la Solidaridad Catalana y en censurar á los republicanos que en ella figuran. Tras el mitin de Badalona, en el que rechazó la autoridad del Sr. Salmerón, y como si no fuera poco lo que á diario escribe en *El Progreso*, de Barcelona, ha presidido ayer una reunión republicana en Sans, pronunciando un discurso en el que después de calificar de inmoral la Solidaridad Catalana, arremetió contra el jefe de los republicanos, diciendo que no dirigió bien la minoría en el Congreso y que por su conducta, el partido está ahora muy lejos de aspirar con fundamento al triunfo.

—

La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha estado dedicada en su casi totalidad á comentar el acuerdo adoptado en la anterior, referente á las vaquerías antihigiénicas.

La discusión ha sido larga y á rates acalorada.

Pero lo que de la sesión misma resulta comprobado, por imposible que esto parezca, es que ya el Ayuntamiento por otro acuerdo anterior había resuelto la clausura de aquellos establecimientos.

Sólo por la escasa atención que los vecinos madrileños ponen en los asuntos municipales pueden pasar cosas como éstas. Si en Marzo de 1904 dispuso el Ayuntamiento la clausura de las vaquerías llamadas antihigiénicas, ¿por qué siguen abiertas todavía y cómo los alcaldes que por el Municipio han pasado no se cuidaron de cumplimentar lo que resolvió la corporación?

—

Según telegramas de Gijón que publican algunos periódicos, el marqués de Teverga ha escrito al presidente del Consejo negándose á aceptar el cargo de embajador en el Vaticano.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 23° sobre 0.
A las doce de la tarde, 32° sobre 0.
A las cuatro, 28° sobre 0.
La máxima fué de 34° sobre 0.
La mínima de 18° sobre 0.
El barómetro marca 710 mm.—Variable.

CHARADA

—¿Puede usted *cinco tercera*,
dijo á un librero un soldado,
un cuaderno para *todo*,
cosa que se me ha olvidado?
La gente *cuatro segunda*
no necesita estudiar;
pero á mí, que soy un pobre,
me hace falta trabajar.
Si no tiene usté ese libro,
un tres, lo agradeceré,
una aritmética buena
y en ella lo aprenderé.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución el lunes.)

Solución á la charada anterior

ES CA SA MEN TE

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Luis, rey de Francia; Ginés de Arlés; Julián y Magín, mártires, y el Beato Juan de Rivera.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde se celebrará fiesta á su Titular: á las diez habrá misa solemne en la que predicará D. Mariano Benedicto, y por la tarde completas y reserva.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco se celebrará fiesta á San Luis: á las siete habrá misa de Comunión general; á las diez misa mayor en la que predicará D. Bernardo Barbajero, y por la tarde estación mayor, solemnes completas, preces y reserva.

En el santuario del Inmaculado Corazón de María (calle de Mendizábal), continúa la novena á su Titular, predicando por la tarde, después del rosario, un P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

En las Escuelas Pías de San Fernando sigue la novena á San José de Calasanz, predicando después del rosario el P. Pinilla.

En la Catedral después de completas se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

En el Perpetuo Socorro misa solemne á las diez, y al anochecer letanía cantada y Salve.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Plácido ó San Lorenzo.

Funciones para mañana

PARQUE DE MADRID.—A las 9.—Concierto por las bandas de los regimientos de Wad-Ras y León.—El transformista Castilla.—Los populares clowns Santos y Manolé.—La bailarina bella Dalia.—El terceto musical El trío alpino.—Tiro al blanco.—Cinematógrafo.—Café.—Restaurant.—Cervecería, etc.

PARISH.—A las 9 1/2.—58 presentación del célebre transformista Donnini en su nuevo repertorio.—Escándalo en un restaurant.—3.ª presentación de la troupe Sarnthaler, compuesta de seis señoritas y dos caballeros. La bella Deodina, electro-cromática fantástica.—Nuevos cuadros por la tournée cinematográfica Pathe y la compañía de circo y varietés que dirige Mr. William Parish.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

CINEMATÓGRAFO del PARQUE (Retiro, al lado de la vaquería).—Se dan sesiones diarias.—Domingos y días festivos de 6 á 12 de la mañana y de 6 de la tarde á 1 de la noche.

OLYMPIA CINEMATOGRAPH (Luchana, 6).—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Películas y vistas de gran actualidad.

SALÓN DE «LA LATINA» (calle de Toledo, esquina á la plaza de la Cebada).—Todos los festejos reales, boda regia, corrida de toros, revista militar en Carabanchel.—Películas sin rival exclusivas de esta casa, y los equilibristas de fuerza Carta and Mirtziana y el mejor de los ventrílocuos españoles caballero Felip.

SALON MODERNO.—Gran cinematógrafo.—Paseo de Rosales, esquina á Altamirano (en la parada del tranvía).—Espectáculo nuevo y variado todos los días desde las cinco de la tarde.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 24 de Agosto de 1906

Último cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
22-8-1906	81'60	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	81'65 y 60
23-8-1906	81'65	» » » » E, de 25.000 » »	81'70
»	81'70	» » » » D, de 12.500 » »	81'70
»	82'	» » » » C, de 5.000 » »	82
22-8-1906	82'20	» » » » B, de 2.500 » »	82'15 y 05
23-8-1906	82'25	» » » » A, de 500 » »	82'20 y 15
20-8-1906	82'	» » » » G, de 100 » »	
»	82'	» » » » H, de 200 » »	82'15
22-8-1906	82'20	» » diferentes séries	
		A plazo	
»	81'55	Fin mes corriente	
31-7-1906	81'30	» » próximo	
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
23-8-1906	100'10	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	100'05
»	100'10	» » » » E, de 25.000 » »	100'10 y 05
22-8-1906	100'10	» » » » D, de 12.500 » »	100'10
23-8-1906	100'15	» » » » C, de 5.000 » »	100'15
»	100'10	» » » » B, de 2.500 » »	
»	100'25	» » » » A, de 500 » »	100'20
»	100'25	» » diferentes séries	100'10. 15 y 20
		5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPRE. DE TÍTULOS	
		Al contado	
23-7-1906	100'20	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	
23-8-1906	100'05	» » » » E, de 25.000 » »	
17-8-1906	99'80	» » » » D, de 12.500 » »	
11-8-1906	100'60	» » » » C, de 5.000 » »	
6-8-1906	101'	» » » » B, de 2.500 » »	
22-8-1906	100'	» » » » A, de 500 » »	
20-8-1906	100'00	» » diferentes séries	100'50

Último cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado Ptas.	Cambios de hoy 0/0
		ACCIONES			
23-8-1906	432'	Banco de España	500		
23-8-1906	219'	Banco Hipotecario de España	500	40	219
20-8-1906	397'	Compañía Arrendataria de Tabacos	500		
22-8-1906	280'	Unión Española de Explosivos	100		
21-8-1906	65'	Banco de Castilla	250		66
21-8-1906	145'	Banco Hispano Americano	500	30	
21-8-1906	103'	Banco Español de Crédito	250		
23-8-1906	71'50	Socied. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		71 y 71'50
23-8-1906	41'	» » » » Ordinarias.	500		41
1-8-1906	218	Altos Hornos de Vizcaya	500		
		La Papelera Española	500		
		Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
11-8-1906	82'50	Sociedad de Chamberí	500		
16-8-1906	66'	Mediodía de Madrid	500		
21-7-1906	91'	Ferrocarriles Madrid á Zarag.ª y á Alicante.	475		
15-6-1906	55'70	» Norte de España	475		
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
23-8-1906	102'70	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	102'70
21-9-1906	99'	Sociedad General Azucarera de España	500	5	99'25
22-8-1906	92'50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	92'50
23-8-1906	89'	Sociedad de Chamberí	500	5	89
20-6-1906	89'	Mediodía de Madrid	500	5	
21-8-1906	106'80	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Série A.	500	4 1/2	
		» » » » B.	500	4	
		» » » » C.	500	4	
6-8-1906	93'50	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	91'75
11-8-1906	91'50				
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
19-6-1905	78'	Sisas	250	6	
20-6-1906	102'25	Obligaciones de 1861	500	3	
28-7-1906	68'	Idem de Erlanger	500	4	
17-8-1906	83'50	Idem por resultas	500	4	
18-8-1906	93'50	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior.	500	4	
14-8-1906	91'25	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche	500	4 1/2	
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
23-8-1906	96'	Obligaciones	500	6	

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista...	25.000 á 11'10 0/0	premio
» » » ...	50.000 á 11'15 0/0	»
» » » ...	200.000 á 11'20 0/0	»
» » » ...	50.000 á 11'25 0/0	»
Total ...	225.000	

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

No se han cotizado.

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	177.100
Idem, fin corriente	000.000
Idem, fin próximo	000.000
5 por 100 amortizable	276.500
Carpetas provisionales	10.000
Acciones del Banco de España	0.000
Idem del Banco Hipotecario	3.500
Idem de la Arrendataria de Tabacos.	0.000
Azucareras.—Preferentes	53.000
Idem.—Ordinarias	5.000
Cédulas del Banco Hipotecario	5.000

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'60.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 81'60.—Fin del próximo, 00'00.—París 4 por 100 exterior, 96'37.—Renta francesa, 97'80.

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que

100 francos (ptas. oro), equivalen á 111'25 ptas.
100 ptas. equivalen á 89'88 francos (pesetas oro).

Bolsa de Barcelona

Barcelona 23 (4'30 t.).—Interior, 81'61.—5 por 100 Amortizable, 00'00.—Nortes, 63'60.—Alicantes, 97'35.—Orense, 00'90.—Colonial, 70'62.—Francos, 111'40.—Libras, 28'05.—*Arnús.*

Bolsa de Londres

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'56.—*Fabra.*

SGCB2021

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERIA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

MAS VELOCES

que los caballos de carreras

HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:

En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del bote-cito de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

Compañía Madrileña de Teléfonos

I—MAYOR—I

TARIFA B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas. 1'10
Por cada cinco palabras más ó fracción	— 0'10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción	— 0'85
Por cada copia suplementaria de despacho múltiples	— 6'50

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido **desde su domicilio**, que no exceda de 30 palabras	Ptas. 0'20
Por cada 30 palabras más ó fracción	— 0'25

(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

ENFERMEDADES DEL PECHO, ANEMIA, LINFATISMO, DEBILIDAD

POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS

y en todas las farmacias del mundo

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevendrán serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y ellas pueden tenerse absoluta confianza.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).

Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia).

Fundiciones, pequeñas caldererías y aparatos especiales. E. Lacoutire, en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).

Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).

Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica).

Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades, L. Jonet y C.ª, en Raismes lez Valanciennes.

Exportación, importación, comisión.

Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande Portugal).

Los ingenieros constructores de Milán (Italia)

CERETTI & TANFANNI

55, Foro Bonaparte, 58

Se encargan de la construcción de tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.—Catálogos y presupuestos gratis.—Exportación á todas partes del mundo.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras

Solo TOPICO reemplazando el **Fuego**, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobrehuesos, torceduras, etc., etc.—Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.

Farmacia Mestivier y C.ª, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca

MAY DEW

cuyo propietario en Glasgow es el señor

CULLEN & WARNOP

De venta en los principales cafés y colmados.

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo soliciten

Rafael Alfonso

Y COMPAÑÍA

304, Calzada del Príncipe Alfonso, 304

HABANA

Isla de Cuba.—Apartado Correos, 628

CABLE CRUZ

Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor.—Fábrica de sidras achampañadas y siropes. Almacenes de almidón.

Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.

Marca registrada **Saposana** Marca registrada

El mejor jabón medicinal.—El mejor jabón de tocador.—Preparado expresamente para uso de médicos, farmacéuticos y familia.—Calmante para el cutis irritado.—Delicioso para el baño.—Emoliente, espumante, desinfectante.

Este precioso jabón, preparado de acuerdo con los últimos adelantos de la química, posee las valiosas cualidades desinfectantes antisépticas y sanativas de los mejores jabones medicinales, á la vez que se presenta en la forma de un jabón de tocador deliciosamente perfumado, que carece en absoluto del carácter ofensivo de los jabones de brea, alquitrán, azufre y susbiancias análogas, tan repugnantes á las personas de gusto refinado. **SAPOSANA** se recomienda como el mejor jabón que puede usarse para el tocador y la piel:

Por la óptima calidad y absoluta pureza de sus ingredientes.—Por su perfecta y científica preparación.—Por su eficacia antiséptica y sanativa.—Por su forma atractiva y perfume agradable.—Por carecer del exceso de álcali que se nota en la generalidad de los jabones.—Deja las manos blancas y suaves y el cutis liso y terso.—Se vende en cajitas de cartón conteniendo cada una tres jabones, y en el envoltorio el sello de Lanman & Kemp, New-York.

Los numerosos médicos que emplean la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficáz contra las

Enfermedades del pecho

tisis, bronquitis crónicas, toses antiguas y pertinaces.

Las cápsulas PAUTAUBERGE convienen á las personas que no quieren tomar la creosota.

Cuidado con las falsificaciones.

¡Ojo! Pedir la verdadera marca.

De venta en casa de L. Pataubergе & Cie, 22, rue Jules César, París, y en las principales boticas del mundo.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

THEOPHILE ROEDERER & Cia., Reims

CRISTAL CHAMPAGNE

GLADIATEUR CABALLO

Unica Medalla de 1.ª clase en la Exposición Universal de París de 1867. Medallas de Oro en las Exposiciones del Havre y Melbourne. Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, Oporto, etc.—Casa fundada en 1864.

De venta en casa de Lhardy, restaurant de Fornos, café Inglés y demás casas principales de Madrid y provincias.

Caldo Bordelés Casellas

Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Unico en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombear pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Cabidas de 2 á 16 litros. Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía. Gran novedad en cepas injertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Árboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Gisier y Darder, calle de las Infantas 10, Madrid.

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. O. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento —Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.

No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema

Fumadores!! DEBÉIS COMPRAR si queréis conservar la salud EL PAPEL

HIDALGUÍA

Ó EL

LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior: en CENIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo. Pedirlo en todos los estancos, kioscos y fosforeros de cafés.

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida

DE

Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BAÑO.

¡Cuidado con las viles imitaciones!!

Emplastos porosos superiores

Garantizados ser de la mejor calidad POR

Lanman y Kemp

Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior.

Véndese buenas farmacias

Fosfatina Fólieres

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

VENTA: BUENAS FARMACIAS y DROGUERIAS

COMPANIA GENERAL DE conducción de aguas.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Societé Anonyme. Lieja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

PASTA dentífrica Y VERDADERA

AGUA de BOTOT

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix París.—De venta al pormenor en todas las buenas farmacias y droguerías.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeroso y empieza á enflaquecer, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los esputos de sangre, los catarros y la disentería.

Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

Molinos de viento

americanos. «Ideal» y «Samson» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.

Fundición de Enrique Sánchez —Las Palmas. Triana, 79

VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botot

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.---MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social, 50.000.000 de ptas

Desembolso: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de ptas. efectivas

El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4'40 por 100 anual en metálico.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible al préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuese necesario.

Además, el Banco Hipotecario hace *préstamos en metálico* á **corto plazo** desde uno á tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos al interés de 3'50 % anual, con garantía de sus cédulas hipotecarias al 3 % y sobre valores industriales al 4 %.

También abre cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados á los mismos tipos de interés, mas una comisión de 2 por 1.000 al año sobre el crédito abierto.

Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones en cuenta corriente.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1.° y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

L NEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris. con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual salido de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo,

y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.---Santander

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote

SGCB2021